



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: FISCALIDAD DE LA EMPRESA Y DEL TRABAJO	Código: 43329
Tipología: OBLIGATORIA	Créditos ECTS: 6
Grado: 326 - GRADO EN RELACIONES LABORALES Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS (CR)	Curso académico: 2021-22
Centro: 403 - FACULTAD DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES (CR)	Grupo(s): 20
Curso: 3	Duración: C2
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua:
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: N
Página web: http://fdcs.uclm.es/userfiles/file/43329%20FISCALIDAD%20DE%20LA%20EMPRESA%20%202010-11.pdf	Bilingüe: N

Profesor: CRISTINA GARCÍA CASTELL - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
despacho profesores asociados	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	636190034	Cristina.GCastell@uclm.es	De 18.00h a 20.00 horas, martes y jueves
Profesor: GEMMA PATON GARCIA - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales/Despacho 13	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	3523	gemma.paton@uclm.es	De 18.00h a 20.00horas, martes y jueves

2. REQUISITOS PREVIOS

Poseer un buen nivel en cuestiones de formas societarias mercantiles y de fundamentos de Derecho público.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La inserción de la asignatura "Fiscalidad de la empresa y del trabajo", dentro del itinerario de las que componen relaciones laborales se justifica en su carácter de básica, de aquí su calificación como obligatoria así como su ubicación en el Modulo I, titulado "Elementos jurídicos básicos para las relaciones laborales", en orden a proporcionar una visión jurídica de los distintos aspectos de la empresa y del trabajo. Esta perspectiva es necesaria en orden a desempeñar por parte del futuro profesional funciones tanto en el seno de la Administración pública como el desarrollo de una actividad empresarial y profesional autónoma o bien por cuenta ajena.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E21	Capacidad de asesoramiento y representación técnica en el ámbito administrativo.
E22	Conocer los aspectos básicos en materia de imposición fiscal referidos a la empresa y al trabajo.
G01	Capacidad para la búsqueda, análisis y síntesis de información que permita construir argumentos y emitir juicios en los diferentes ámbitos de actuación profesional.
G04	Capacidad para utilizar de manera adecuada las TIC, en los diferentes ámbitos de actuación profesional.
G05	Capacidad para comprender de modo general información en lengua extranjera, utilizando expresiones de uso frecuente.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Desarrollo de las actividades profesionales conforme a principios éticos y de respeto a los derechos fundamentales.

Utilización adecuada de las TIC.

Asesorar en materia de imposición fiscal.

Exposición y defensa de asunto relacionados con la materia.

Búsqueda, análisis y síntesis de información.

Conocer las normas básicas sobre procedimiento administrativo y recursos.

Resultados adicionales

Ser capaz de afrontar adecuadamente los problemas y cuestiones relativos a los rendimientos del trabajo dependiente

6. TEMARIO

Tema 1: CONCEPTO Y CONTENIDO DEL DERECHO FINANCIERO. EL PODER FINANCIERO DE LOS DISTINTOS ENTES PÚBLICOS

Tema 2: INGRESOS PUBLICOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS.

Tema 3: LOS ELEMENTOS DE LA OBLIGACION TRIBUTARIA.

Tema 4: PROCEDIMIENTOS DE GESTION TRIBUTARIA.

Tema 5: IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FISICAS. ESPECIAL REFERENCIA A LOS RENDIMIENTOS DEL TRABAJO

Tema 6: IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO CONCEPTOS GENERALES

Tema 7: IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA							
Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Estudio de casos	E21 E22 G01	2	50	N	-	Análisis de supuestos de hecho y la jurisprudencia recaída sobre los mismos, así como textos jurídicos-tributarios de la disciplina.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Aprendizaje cooperativo/colaborativo	E21 E22 G01	1.6	40	N	-	Estudio de los conocimientos básicos de la disciplina interactuando entre las profesoras y los alumnos y potenciando el pensamiento práctico reflexivo del alumno
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	E21 E22 G01	0.6	15	S	S	Planteamiento y resolución de casos prácticos. Se prevé el desdoblamiento del grupo en DOS GRUPOS DE PRACTICAS.
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E22 G04 G05	0.2	5	S	S	Reflexión sobre la incidencia actual del sistema tributario en nuestra sociedad y el uso de la fiscalidad como instrumento complementario en la economía.
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Trabajo autónomo	E21 E22 G01	0.4	10	S	N	Participación en actividades relacionadas con la materia de la asignatura.
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E21 E22	1.2	30	N	-	Impartición de los elementos básicos de conocimiento mediante diapositivas resumen power point.
Total:				6	150		
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4				Horas totales de trabajo presencial: 60			
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6				Horas totales de trabajo autónomo: 90			

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	70.00%	100.00%	La prueba final consistirá en un examen tipo test de 30 preguntas con una sola respuesta correcta entre 3 opciones posibles. No restan los fallos.
Resolución de problemas o casos	20.00%	0.00%	Se exigirá la entrega de prácticas obligatorias sobre la parte especial de la asignatura que se evaluará en la convocatoria ordinaria
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	Se ponderará la participación activa en clase en la resolución de casos prácticos, así como el interés mostrado en clase.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 6 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 13.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Realización del test y prácticas

Evaluación no continua:

Realización de test

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Realización únicamente del test

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	50
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	40
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	15
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	5
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Trabajo autónomo]	10

Tema 1 (de 7): CONCEPTO Y CONTENIDO DEL DERECHO FINANCIERO. EL PODER FINANCIERO DE LOS DISTINTOS ENTES PÚBLICOS

Periodo temporal: 14 días

Grupo 20:

Inicio del tema: 28-02-2022 Fin del tema: 11-03-2022

Tema 2 (de 7): INGRESOS PUBLICOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS.

Periodo temporal: 14 días

Grupo 20:

Inicio del tema: 14-03-2022 Fin del tema: 25-03-2022

Tema 3 (de 7): LOS ELEMENTOS DE LA OBLIGACION TRIBUTARIA.

Periodo temporal: 14 días

Grupo 20:

Inicio del tema: 28-03-2022 Fin del tema: 15-04-2022

Tema 4 (de 7): PROCEDIMIENTOS DE GESTION TRIBUTARIA.

Periodo temporal: 15 días

Grupo 20:

Inicio del tema: 18-04-2022 Fin del tema: 29-04-2022

Tema 5 (de 7): IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FISICAS. ESPECIAL REFERENCIA A LOS RENDIMIENTOS DEL TRABAJO

Periodo temporal: 9 días

Grupo 20:

Inicio del tema: 02-05-2022 Fin del tema: 11-05-2022

Tema 6 (de 7): IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO CONCEPTOS GENERALES

Periodo temporal: 7 días

Grupo 20:

Inicio del tema: 12-05-2022 Fin del tema: 16-05-2022

Tema 7 (de 7): IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

Periodo temporal: 15 días

Grupo 20:

Inicio del tema: 17-05-2022 Fin del tema: 20-05-2022

Actividad global

Actividades formativas	Suma horas
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	40
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	15
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	5
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	50
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Trabajo autónomo]	10
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	30
Total horas:	150

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
COLLADO YURRITA M.A. ALONSO GONZÁLEZ, L.M. Y OTROS	MANUAL DE DERECHO TRIBUTARIO PARTE ESPECIAL	ATELIER		2021	
COLLADO YURRITA Y OTROS	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO: PARTE GENERAL	ATELIER		2021	
	MANUAL PRACTICO IRPF	AEAT		2021	
	MANUAL PRACTICO IVA	AEAT		2021	